Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidac	ión	Identificación	Importe			
Ayuntamiento de ALCOBENDAS								
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA					
N°: 2809				N°:				
Fecha: 23/02/2023				Fecha:				
		DECR	ETO					
Dat	Datos del Documento Datos del Interesado		sado					
Propuesta: 506551								
Dependencia: SERVICI	ncia: SERVICIOS INTERACTIVOS AV SAN FRANCISCO JAVIER, 20							
			SEVILLA	A (41018) SEVILLA				
Órgano Firmante:								
DELEGACIÓN DE INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN								
DIGITAL Y DESARRO	LLO ECONÓMICO							
Delegación por: Acuer	do JGL 08/10/2021							

ASUNTO

contrato menor

RESUMEN

12023000008323 SERVICIO DE ENVÍO DE MENSAJES DE CORREOS ELECTRÓNICOS. CM/2023/362/007

TEXTO DEL DECRETO

A la vista de la propuesta efectuada desde el Departamento de Servicios Interactivos y con objeto de la contratación de **Servicio de envío de mensajes de correos electrónicos**, al tratarse de una necesidad para el normal desarrollo de sus actividades.

Considerando la valoración del objeto de este expediente realizada por los Servicios Técnicos Municipales, en aplicación de los criterios de valoración previamente establecidos y al amparo de lo establecido en los artículos 84 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Considerando que el mencionado contrato no supera el valor estimado definido en el artículo 118.1 de la citada norma, en cuanto a la tramitación del expediente como contrato menor.

Considerando que constan en el expediente el informe del órgano de contratación motivando la necesidad del contrato, así como el informe justificativo de la no existencia de alteración del objeto del mismo para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.

Considerando la regulación establecida en las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, en cuanto a la exención de fiscalización previa de los gastos relativos a contratos menores.

Considerando la suficiente e idónea consignación presupuestaria para los gastos derivados de las prestaciones objeto del contrato.

Y en virtud de las competencias de esta Concejalía Delegada de Innovación, Transformación Digital y Desarrollo Económico.

VENGO A DECRETAR

- Adjudicar a **PULSIA TECHNOLOGY, SLU** con CIF B92828946 el contrato de Servicio de envío de mensajes de correos electrónicos, por importe de **2.057 € IVA incluido**.
- Autorizar y disponer a favor del contratista adjudicatario la cantidad de 2.057 €, con cargo a la partida presupuestaria 360/92008/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS del vigente Presupuesto Municipal.
- Notificar la presente resolución al interesado.
- Incorporar, en su momento, al expediente electrónico de compras esta resolución así como el documento AD correspondiente.
- Contra el presente acuerdo podrán presentarse los recursos que se estimen pertinentes, de conformidad con lo señalado en los apartados B1, B2, y D del RÉGIMEN DE RECURSOS que acompaña a este acuerdo.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidaci	ón	Identificación	Importe	
	Ау	untamiento de <i>l</i>	ALCOE	BENDAS		
DECRETO				REGISTRO DE SALIDA		
N°: 2809			N°:			
Fecha: 23/02/2023				Fecha:		
		DECR	ЕТО			
Datos del Documento		Datos del Interesado				
Propuesta: 506551			PULSIA TECHNOLOGY, SLU			
Dependencia: SERVICIOS INTERACTIVOS		AV SAN FRANCISCO JAVIER, 20				
			SEVILLA	(41018) SEVILLA		
Órgano Firmante:	ndencia: SERVICIOS INTERACTIVOS AV SAN FRANCISCO JAVIER, 20 SEVILLA (41018) SEVILLA					
DIGITAL Y DESARROLLO ECONÓMICO						
Delegación por: Acuerdo JGL 08/10/2021						

Código de Verificación Electrónico Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público					
ID. FIRMA		FECHA	23/02/2023		
FIRMADO POR	ROBERTO FRAILE HERRERA (CONCEJAL DELEGADO) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)				